

LA ESPERANZA, 21 de Marzo del 2018.
Oficio Nro. 078 GADPRE

Señora
Norma Landeta

REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA DE LA PARROQUIA LA ESPERANZA

Presente.-

El Gobierno Parroquial Rural de la Esperanza, en unidad de trabajo con la comunidad y las diferentes instancias que infieren en la localidad, considera fundamental el mantenimiento de las buenas relaciones y el Buen Vivir, ya que permiten mejorar el desarrollo socio-económico de las familias de nuestra parroquia.

El presente es con la finalidad de dar respuesta a las preguntas planteadas por la ciudadanía para el proceso de rendición de cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Esperanza correspondiente al periodo 2017. Esperando así resolver sus dudas e inquietudes de la mejor manera, respuestas las cuales se encuentran adjuntadas a continuación.

Seguros de contar con su favorable atención, anticipamos nuestros debidos agradecimientos.

Atentamente

Lic. Luis Galo Pupial

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO
PARROQUIAL RURAL DE LA ESPERANZA**
C.I. 100171496-1



23-03-2018
Recibido
Norma Landeta